



21 DE NOVIEMBRE DE 2024

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia
- II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo
- III. Aprobación del Orden del Día
- IV. Análisis, estudio y en su caso dictaminación de los siguientes asuntos:
 1. Iniciativa de Decreto mediante la cual se solicita autorización para que el Ayuntamiento de Casas, Tamaulipas, proceda a donar un terreno de su propiedad a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas, con el fin de regularizar el predio en donde se encuentra el Centro de Educación Media Superior a distancia (CEMSADET No.1), perteneciente al Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas, ubicado en la calle Miguel Hidalgo sin número en la zona centro de Villa de Casas, Tam, con una superficie total de 7,153.12 metros cuadrados, mismas que se ubica con la clave catastral 09-01-01-170-004 bajo las siguientes medidas y colindancias: al noroeste en 89.30 metros lineales con carretera Victoria-Soto La Marina, al sur en 84.79 metros lineales con zona urbana, al este en 103.42 metros lineales en línea quebrada con calle Mariano Matamoros, al oeste en 63.49 metros lineales con calle Miguel Hidalgo.
 2. Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Miguel Alemán Tamaulipas a formalizar la donación de una bien inmueble propiedad municipal en favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas para la construcción de una estación segura.
 3. Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al republicano ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, la celebración de un contrato de donación mediante el cual se transfiere gratuitamente un predio rústico denominado "La Soledad", ubicado en el Ejido Agua de Castilla, con una superficie de 10 hectáreas, propiedad del Ayuntamiento de Altamira Tamaulipas, actualmente inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado, bajo finca número 105008 del Municipio de Altamira, Tamaulipas, a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para la creación de la Universidad de Seguridad y Justicia Campus Altamira.
 4. Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al republicano ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, la celebración de un contrato de donación mediante el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de una fracción de terreno propiedad de su Hacienda Municipal, a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de Educación Pública para la creación del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar, número 43 de Altamira.
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura de la Reunión de Trabajo

ATENTAMENTE

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE ASUNTOS MUNICIPALES**



**DIP. ÚRSULA PATRICIA
SALAZAR MOJICA**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PATRIMONIO MUNICIPAL**



**DIP. ANA LAURA HUERTA
VALDOVINOS**